

Ley Bases: la oposición dialoguista teme una votación en particular caótica si no se revisa punto por punto el articulado

15/04/2024



En medio de una notoria improvisación libertaria, la oposición anti kirchnerista advirtió en las últimas horas que, si el Gobierno no encuentra a un diputado probo para revisar artículo por artículo de la demorada y fileteada ley omnibus - versión 1.000-, habrá una votación en particular caótica en la Cámara baja. Es decir, un escenario pesimista como el de febrero pasado, situación que activaría un divorcio total de **Javier Milei** con lo que él considera -sin mirar a los propios- la “casta”.

“La cocina está en el Congreso, no en la Casa Rosada. Está bien que se hayan juntado con algunos bloques y gobernadores,

pero hablaron más de lo tributario que de otra cosa. Si la ley original fue dictaminada y aprobada en general semanas atrás, los votos van a repetirse para eso. El problema es que **no hay un solo diputado de ellos que haya hecho un conteo real del voto a voto en los artículos delicados**. Tampoco se muestra muy interesado -el titular de la Cámara baja, **Martín- Menem**, que sigue jugando a las internas con -la secretaria general de Presidencia- **Karina Milei**", pinceló una experimentada legisladora a **Infobae**.

Desde otro bloque, un diputado señaló a este medio: "Lo que entró no va a ser. Eso, seguro. Además, hay que agregar un capítulo laboral con distintos proyectos presentados y sin horizonte claro a la vista, más allá de buenas intenciones. Y **tenemos bancadas supuestamente 'dialoguistas' que, en la discusión anterior, presentaron dictámenes distintos, votaron disociados y siguen con internas no saldadas**. Un panorama flaco en cuanto a buenos augurios".

A las críticas a Menem se sumaron en los últimos días las dirigidas hacia el flamante jefe del bloque libertario, **Gabriel Bornoroni**. "Ni bien asumió, tendría que haber renunciado a la titularidad de la comisión de Legislación General, que es la cabecera de la ley omnibus. Tampoco sabemos cuándo arranca el debate. O si discutiremos todo como paquete o por separado. Y no olvidemos su accionar en el recinto de semanas atrás. Demasiados flancos abiertos para la intención de tener aprobado todo esto en menos de 10 días", deslizaron desde otro despacho.

Otra legisladora con años en el Congreso sostuvo que, si bien el escenario coincide con el descrito por la mayoría de fuerzas anti K en la Cámara baja, "**hay una mejor sinergia con el Gobierno**". No obstante, **el cronograma que sueñan los libertarios en Diputados choca con reuniones plenarias de mínima para analizar el combo de leyes con funcionarios nacionales, para lo fiscal; y con sindicatos, para lo laboral**.

Ventanas abiertas

Uno de los primeros llamados de atención provino semanas atrás desde el Senado, como contó **Infobae** a fines de marzo pasado. **“¿Cómo se explica que el Gobierno de Milei muestre un borrador de la nueva Ley Ómnibus y, en su artículo 1, ya tengamos contradicciones entre las emergencias que solicitan y las emergencias que están vigentes en el mega DNU? Sólo pedimos un poco más de sentido común”**, manifestó un legislador top de la oposición no kirchnerista.

El mega DNU establece, en su primer artículo, la declaración de “la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025”. Es decir, ocho. En tanto, el borrador de la iniciativa -también llamada de “bases”- impone cuatro: administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de un año. La diferencia es que, sobre las últimas, el Ejecutivo reclama la delegación de facultades, un tema urticante para algunos sectores que se auto perciben “dialoguistas”.

Un tema jugoso y que expuso a una parte de la oposición, durante el debate de la primera ley en Diputados, fue el de los fondos fiduciarios. **“Se entiende que ahora los quieran eliminar. De esta manera, se evitaría repetir el papelón del verano por los intereses que aparecieron en pleno recinto. El problema es que no queda claro en el artículo quinto si vuelven al Tesoro. Tendría que ir a coparticipación. Si no, le dejamos una montaña de plata al Ejecutivo para que convierta eso en los nuevos Aportes del Tesoro Nacional (ATN) para negociar con las provincias de manera bilateral. Hay ejemplos de los últimos años que no fueron vistos por ninguna de las anteriores gestiones. Y, sobre los mismos, se hizo cualquier cosa”**, expresaron desde otra bancada opositora días atrás.

A todo esto debe sumarse la puja sobre privatizaciones o

esquemas entre lo público y lo privado para empresas del Estado, desregulaciones económicas, blanqueo, fin de la moratoria previsional y Ganancias. El último tema presenta un conteo de votos complejo en el Senado. En relación con lo ocurrido durante el período estival, las comunicaciones fluyen un poco más aceitadas, aunque sin toda la oposición no kirchnerista consultada -como los peronistas disidentes-, que hará valer sus votos. De allí el abrazo inevitable que tendrá que hacer Milei con la "casta", salvo que termine de confirmar un divorcio pleno hasta las elecciones legislativas de 2025.

Fuente: Infobae